Indigo







Por unanimidad, el pleno de la **Cámara de Diputados aprobó reformas** al artículo 2° de la **Constitución** Política de los Estados Unidos Mexicanos, **en materia de pueblos y comunidades indígenas,** así como afromexicanos.

Se emitieron **492 votos a favor**, sin abstenciones ni votos en contra. No obstante, la discusión continúa en lo particular debido a que cinco grupos parlamentarios presentaron una serie de reservas.

https://www.reporteindigo.com/reporte/avalan-diputados-en-lo-general-reformas-en-materia-de-pueblos-indigenas-y-afromexicanos/